

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO**

ANUNCIO de 9 de diciembre de 2022 sobre notificación de resoluciones en relación con las solicitudes de Declaración al Registro de Explotaciones 2022.
(2022082084)

De conformidad con los artículos 45, 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la publicación de notificación de resoluciones en relación con las solicitudes de Declaración al Registro de Explotaciones.

Al texto íntegro de las comunicaciones tendrán acceso en el portal oficial de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio en el entorno Laboreo de dicho portal <https://laboreo.juntaex.es/> mediante sus claves principales y en el apartado "Comunicación del Registro de Explotaciones".

Contra la presente resolución, en aplicación de los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes computado desde el día siguiente al de recepción de esta notificación, ante la Dirección General de Política Agraria Comunitaria o ante la Consejera de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio.

NIF/CIF	NIF/CIF
08856821G	06997065M
76225902S	79263776A
B06696983	E02632487
09183061N	33984974J
80044289B	76225958W
08668219W	07014301Z
08742174N	16018486K
53575643H	08897761G

Mérida, 9 de diciembre de 2022. El Jefe de Servicio de Gestión de Solicitud Única y Explotaciones Agrarias, PEDRO MUÑOZ GIJÓN.